



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXX LEGISLATURA

ACTA No. 001/2014
Sesión ordinaria

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 22 de enero del año 2014, reunidos en la sala anexa a la oficina de presidencia de este H. Congreso del Estado, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información con voz y voto CC. Dip. Armando García Jiménez, Presidente de la Comisión de Gobierno, Lic. Liliana Yaneth Sandoval Ramírez, Jefa de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, M en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz los CC. M. en A. Gabriela M. Rivas Álvarez, Oficial Mayor y Lic. Francisco Javier Rivera Casillas, Secretario General. Con fundamento a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Nayarit, se lleva a cabo la presente sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del año 2014, desarrollándose con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia
2. Declaración del quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación del Informe Anual 2013
5. Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el año 2014.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

Punto número uno.-Para dar inicio a los trabajos, el Dip. Presidente de la Comisión de Gobierno, Armando García Jiménez, hace uso de la voz, procediendo al registro de asistencia, registrándose la inasistencia justificada de la Dip. Erika de la Paz Castañeda Contreras, Presidenta de la Comisión de Transparencia e Información Gubernamental.

Punto número dos.-Acto seguido y en virtud de encontrarse presente la mayoría de integrantes de este Comité, se declara la existencia del quórum legal y válidos los acuerdos que aquí se establezcan.

Punto número tres.- A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día considerado para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto número cuatro.- Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité le solicita a la Jefa de la Unidad de Enlace, Lic. Lilita Yaneth Sandoval Ramírez, exponga el contenido de Informe Anual correspondiente al año 2013: Atiendo su encargo presidente, como es de su conocimiento el Informe se habrá de enviar dentro de los primeros veinte días hábiles del mes de enero el cual en apego a lo estipulado por el artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit, el informe deberá señalar la información que posean relativa a:

1. El número y tipo de solicitudes de información presentadas y sus resultados, incluidas aquéllas en las que no fue posible localizar la información en los archivos;
2. Los tiempos de respuesta a las diferentes solicitudes;
3. El estado en que se encuentran las denuncias presentadas por Instituto o ante los órganos internos de control, y
4. Las dificultades observadas en el cumplimiento de la ley y demás disposiciones aplicables.

En atención a lo anterior, el presente informe contiene total de solicitudes, tipo de solicitudes, tiempo de respuesta, clasificación según el medio de recepción de solicitudes, indicador mensual de solicitudes, recursos de revisión, su resultado y comparativo anual del 2011 al 2013, Así como las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y demás disposiciones aplicables.

Registrándose en este Comité los datos siguientes:

REGISTRO GENERAL:

TOTAL DE SOLICITUDES: 86

- Personas físicas: 83
- Personas jurídicas – colectivas: 3

TIPO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SU RESULTADO:

- Procedentes: 54
- Improcedentes: 20
- Incompetentes: 6
- Inexistentes: 4
- Reservadas: 1
- Confidenciales: 1

DENUNCIAS PRESENTADAS:

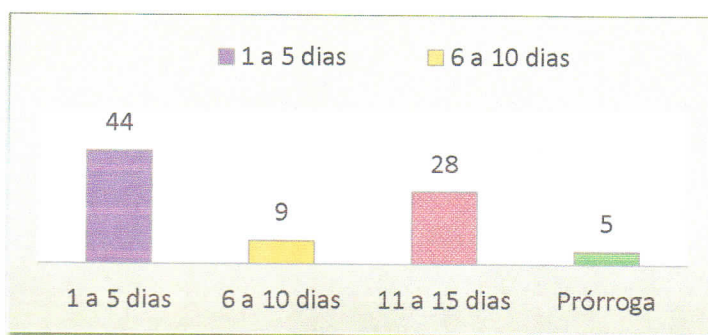
Ante el Órgano Interno de Control: 0

RECURSOS DE REVISIÓN ANTE EL ITAI: 3

Sobreséidos: 2

En trámite: 1

TIEMPO DE RESPUESTA:



Medio de recepción de solicitudes:

Mes	Sistema Infomex	Escrito libre o en los formatos establecidos	Correo oficial
Enero	5	2	1
Febrero	2	0	1
Marzo	4	3	0
Abril	12	0	1
Mayo	1	0	0
Junio	5	0	1
Julio	5	1	1
Agosto	5	0	3
Septiembre	3	1	1
Octubre	14	0	2
Noviembre	4	1	4
Diciembre	1	0	2
Total	61	8	17

Recursos de Revisión:

Fecha de inicio	Nombre Recurrente	del	Número Expediente	de	Resolución
27-Jun-13	Antonio Torres G.		31/2013		En proceso
19-Sept-13	Joel Salas Suárez		48/2013		Sobreseído
14-Nov-13	Joel Salas Suárez		63/2013		Sobreseído

Así mismo, se agrega al Informe un comparativo anual correspondiente del año 2011 al 2013 y se informa que las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y demás disposiciones aplicables es en el Sistema Infomex en el cual no han incorporado la opción de solicitudes improcedentes al momento de otorgar la respuesta por lo que necesariamente se elige otra opción y con esto la respuesta arroja una estadística incorrecta. Situación que con anterioridad se había informado al ITAI.

De igual manera para la entrega de información mediante el sistema infomex, éste no permite adjuntar más de un archivo, que si bien es cierto el solicitante señala un correo electrónico se incurre en un riesgo toda vez que como sujeto obligado se debe atender el medio de entrega que señala el solicitante pudiendo generar una inconformidad y con esto un posible recursos de revisión, al mismo tiempo que se desconoce si el solicitante recibió la información ya que no nos acusan de recibido, por lo que se considera necesario que el sistema permita agregar más

de un archivo a fin de complementar la debida respuesta y que sea por este medio que sean entregados todos los documentos o información requerida por el solicitante.

Concluida la exposición, y revisados los datos expuestos el Dip. Armando García Jiménez, les pregunta a los integrantes del Comité emitan la votación del Informe Anual 2013, registrándose aprobado por unanimidad.

Punto número cinco.- El Dip. Armando García Jiménez, expresa que en lo correspondiente al presente punto relativo al calendario para las celebración de las sesiones ordinarias del Comité de Información del ejercicio 2014, se propone que sea el primer miércoles de cada mes a excepción de las sesiones extraordinarias que sobrevengan por asuntos que deban atenderse de manera expedita o bien que por cuestiones de agenda de la mayoría de los integrantes no puedan celebrarse en el día señalado en el calendario, se llevarán a cabo en distinto día a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Transparencia del Estado de Nayarit.

Concluida la exposición el Dip. Armando García Jiménez, les pregunta a los integrantes del Comité emitan la votación del Calendario Anual 2014, registrándose aprobado por unanimidad, quedando como sigue:

En cumplimiento a lo estipulado por el artículo 10.12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit, se acuerda el calendario de sesiones para el año 2014, quedando como sigue:

DIA	MES	AÑO
05	cinco	Febrero 2014
05	cinco	Marzo 2014
02	dos	Abril 2014
07	siete	Mayo 2014
04	cuatro	Junio 2014
02	dos	Julio 2014
06	seis	Agosto 2014
03	tres	Septiembre 2014
01	uno	Octubre 2014
05	cinco	Noviembre 2014
03	tres	Diciembre 2014

Acordándose que en los casos que se requiera, se celebrarán reuniones extraordinarias para atender los asuntos que por su urgencia deban resolverse de forma expedita.

Punto número seis.- El Dip. Armando García Jiménez, pregunta a los asistentes si desean abordar algún tema, solicita el uso de la voz la Lic. Liliana Yaneth Sandoval Ramírez; quien señala lo siguiente: En cumplimiento a lo establecido por el artículo 33.4 de la Ley de Transparencia para el Estado de Nayarit, expongo el contenido del Informe trimestral y hago entrega en medio magnético CD, el registro y actualización de solicitudes de información, así como sus trámites y resultados correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre

del año 2013, que contiene: Tipo de solicitudes, resultados, inconformidades, clasificación de solicitudes, comparativo anual y recursos de revisión.


Concluida la exposición, el Dip. Armando García Jiménez, abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

Punto número siete: No habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar la sesión, siendo las 12:30 horas del día miércoles 22 de enero del año 2014.

Firman al margen los Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Legislativo:



Dip. Armando García Jiménez
Presidente
Del Comité de Transparencia y Acceso a la
Información del Poder Legislativo



Lic. Liliانا Yaneth Sandoval Ramirez
Jefa de la Unidad de Enlace para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública



M en A. Gabriela M. Rivas Alvarez
Oficial Mayor

Inasistencia Justificada

Dip. Erika de la Paz Castañeda Contreras
Presidenta
De la Comisión de Transparencia e Información
Gubernamental



M en F. Julio Cesar Lopez Ruelas
Contralor Interno



Lic. Francisco Javier Rivera Casillas
Secretario General.